

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

31	DICIEMBRE	1993
	De	_De

31	D	ICIEMBRE	1993
	De		_De

NUMERO DE EXPEDIENTE:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

ECUALLAVE S.A.

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

ECUALLAVE S. A.

Registro Unicoder on Agen

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

D '	ATOS DEL ACCI	SOCIO			Acciones	Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta						
o. Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad		Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Preferidas		No.	APORTACIONES	TOTAL
			_ l l	SUBRE Neutr	ra Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)		Cías. Resp. Limitada	
ING. ALBERTO DASSUM AIVAS	1704171501					1,200	1,200,000					1,200,000.00
ING. ALFREDO DASSUM AIVAS	1704171584	ECUATORIAN	1 1			500	500,000		<u> </u>			500,000.00
ING. MORICE DASSUM AIVAS	1703434330		1 1			100	100,000		1			100,000.00
ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS	<u></u>	_ !	i			100	100,000		(100,000.00
FUAD DASSUM ARMENDARIZ	1700313313	ECUATORIAN.	本			100	100,000					100,000.00
									•			
									1			
					,				<u> </u>			
										,		
					1				į	<u></u>		
					,			j	<u> </u>]		
					,				<u> </u>	1		
					,				<u></u>	<u> </u>	<u></u>	
					<i>'</i>				1			
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							***
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1				/		
					7						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
												
<u>`</u>							·					
					<u>'</u>	1			4			
									1	/	,	
				TOTAL	1 E C	2,000	2,000,000		1			2.000.000.00

Certifico que la información es correcta

Gquil., Abril 27 de 1994 f). REPRESENTANTE LEGAL Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/, Marque con una X' el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros; Inversión Extranjera Directa (IED Subregional, Neutra o Nacional (no remite unidades fuera del país).